



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

Plan de contingencia para la temporada de Huracanes 2002

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres (PADRU)
Base Kobbe, Edificio 380, Área Revertida, Panamá
Teléfonos + (507) 316-1001, 316-1002, 316-1003
Teléfono de emergencia + (507) 672-5550
Correo electrónico: ifrcpa01@ifrc.org, ifrcpa07@ifrc.org

Introducción al plan

En los últimos años al menos dos huracanes han tocado tierras continentales o islas en el Caribe como lo fue Huracán Iris en Belice y Michelle en Cuba en el 2001, George en Republica Dominicana y Mitch en Centroamérica en 1998, donde se contaron por cientos de miles las personas directamente afectadas. A continuación se proporcionan los datos por perdidas económicas.

Año	Huracán	País(es) afectado(s)	Perdidas en millones de USD
1998	George	Republica Dominicana	1,337 (CEPAL, dic. 1998)
1998	Mitch	Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador	3,800 (CEPAL, dic. 1998)
2001	Iris	Belize	220 (NEMO, oct 2001)
2001	Michelle	Cuba	Mas de 500,000 personas evacuadas <i>Perdidas económicas sin datos oficiales</i>

De acuerdo a los pronósticos realizados en mayo del presente año, las proyecciones son las siguientes:

	Océano Pacifico	Océano Atlántico
Depresiones tropicales	3	
Tormentas tropicales	8	5
Huracanes moderados (Categoría 1 o 2)	4	4
Huracanes intensos (Categoría 3, 4 o 5)	4	3

En comparación con las recientes 12 temporadas se observa que la temporada 2002, en el Pacífico Nororiental, será ligeramente superior del promedio de lo registrado de 1990 al 2001.

El patrón de comportamiento de la formación, desarrollo e impacto de los huracanes esta descrito en el mapa que se plantea a continuación, para ambos Océanos.

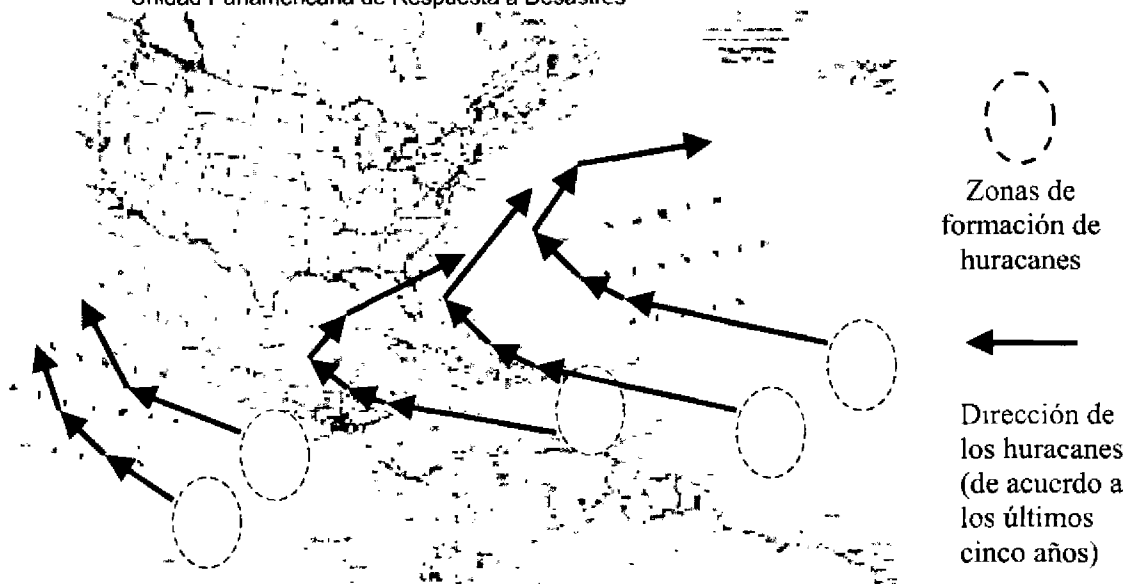
Anexo 1. Nomenclatura 2002 de huracanes.

Anexo 2 Escala Saffir-Simpson para categorías de huracanes.



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres



Con base en la información anterior de las treinta y tres Sociedades Nacionales del Continente Americano al menos 23 de ellas se han encontrado en situaciones de desastre o están expuestas por la formación y paso de huracanes, contando con las filiales de Cruz Roja Británica, Francesa u Holandesa también con representación en el área. Además de la presencia de las SN, el Secretariado de la Federación tiene presencia a través de dos Delegaciones Regionales (Guatemala, Santo Domingo), una Subdelegación (Trinidad – Tobago) y cinco Delegaciones de país (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Haití) y la Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres (PADRU) en Panamá y presencia de por lo menos ocho Sociedades Nacionales Participantes

Política de Federación en materia de preparación

Las directrices de las políticas y la *Estrategia 2010* en los temas de preparación para desastres y la intervención en caso de desastre, así como los *Principios y Normas de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para el socorro en casos de desastre* son los instrumentos de referencia que orientan el presente plan.

Estos documentos están disponibles en las siguientes paginas de Internet: www.cruzroja.org/documentos/index.htm y www.ifrc.org en la sección de DMIS.

Objetivo general

Orientar la aplicación de las normas y procedimientos para una adecuada respuesta en la situaciones de contingencia por huracanes en las regiones de Centroamérica, Caribe, México y Panamá, con el fin de elevar la eficiencia, la comunicación y la coordinación en cumplimiento de la misión humanitaria.

Objetivos específicos

1. Asegurar una adecuada respuesta a los desastres en la región del Continente Americano.
2. Fortalecer los mecanismos de información, comunicación y coordinación.
3. Proponer la estructura operacional para llevar a cabo acciones eficientes ante la temporada de huracanes.
4. Determinar la capacidad logística disponible en la región.



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

5. Contribuir a los procesos de planificación en las SN
6. Mejorar la oportunidad ante fuentes de financiación, otras agencias, gobiernos y las comunidades afectadas.

Información, comunicación y coordinación

Vigilancia y Monitoreo. El monitoreo esta a cargo de las instituciones científicas las cuales emiten boletines y alertas a los respectivos gobiernos y que pueden ser consultadas a través de cadenas de noticias o paginas en Internet.

De acuerdo a los estándares internacionales se establecen diferentes alertas identificadas por colores

Alerta Verde: El fenómeno meteorológico se encuentra en formación y su posible evolución involucra un incremento en su velocidad de desplazamiento, velocidad interna o de su ensanchamiento. Esta alerta puede ser emitida por instituciones de gobierno o entidades científicas.

Sociedad Nacional establece contacto con las entidades de gobierno y activa su plan de contingencia.

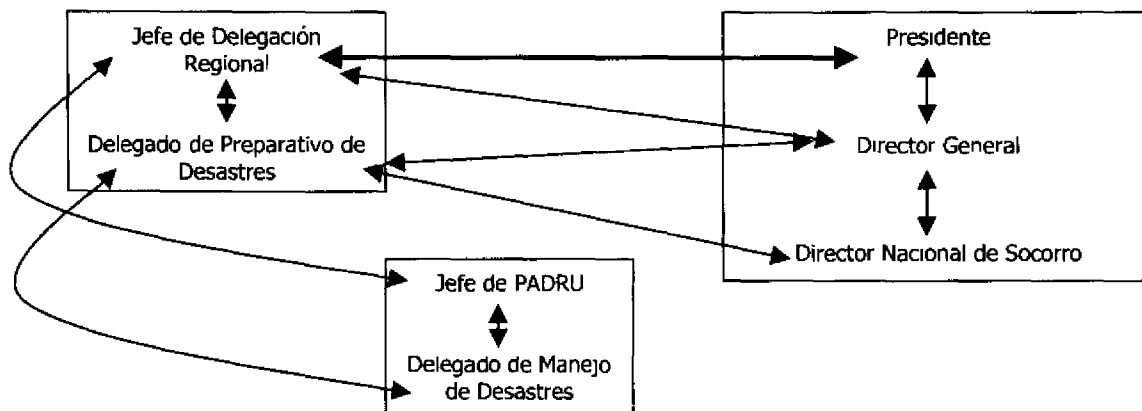
Delegación Regional establece comunicación con la SN.

Delegado de Preparativos ↔ Director de Socorros

PADRU. El Delegado de Manejo de Desastres estará en comunicación con el Delegado de Preparativo de Desastres

El fenómeno meteorológico evoluciona o se ha desplazado hacia costas de alguno de los países del área y están en riesgo de ser impactados en las siguientes doce a veinticuatro horas.

Se establece contacto con la Sociedad Nacional a nivel directivo - Delegación Regional - PADRU.



Alerta Roja: El fenómeno meteorológico esta por impactar en las siguientes seis horas. Se procederá a seguir los protocolos de activación según sea el caso.

Anexo 3. Protocolo de activación de PADRU y criterios para que una Sociedad Nacional solicite apoyo a la Federación.



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

Anexo 4. Protocolo de activación de PADRU por medio de una Delegación Regional o de la Gerencia de Manejo de Desastres o del Departamento de las Américas.

Anexo 5. Protocolos ante emergencias para la Delegación Regional en relación a PADRU.

Redes gubernamentales regionales

Cada una de las regiones tiene una organización que representa a todos los países, que trabajan directamente con la representación de los gobiernos y cuyas funciones se describen a continuación:

Área del Caribe. El punto focal para las actividades en el área del Caribe es la Agencia de Respuesta a Emergencias y Desastres del Caribe (CDERA) que contempla entre sus principales funciones la difusión de información a organizaciones gubernamentales y ONG de los desastres que afectan a las regiones, así como mitigar o eliminar en lo posible las consecuencias de los desastres, contemplando el establecimiento y mantenimiento de un sistema de respuesta de acuerdo a las capacidades de los gobiernos, movilizándolo y coordinando la ayuda en socorro de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el área.

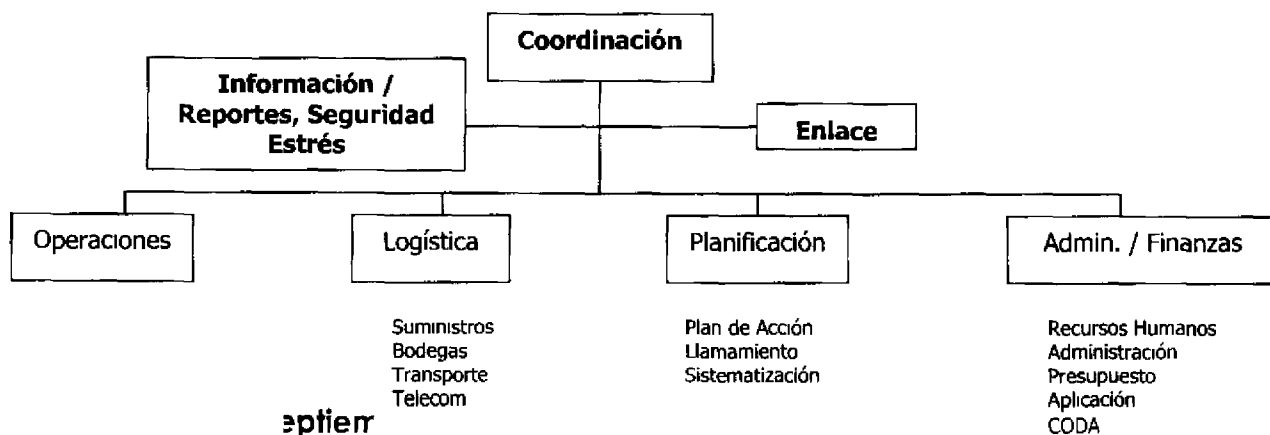
En su página de Internet se encuentra la información necesaria acerca de planes de contingencia actualizados de cada uno de los países. www.cderra.org

Área de Centroamérica. En esta área es el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) quien tiene la responsabilidad de plantear políticas, prioridades y acciones de prevención y mitigación de los desastres. Fortaleciendo los Sistemas Nacionales encargados de la mitigación, preparativos y atención de desastres, en cada país del área se elaboran políticas nacionales en materia de reducción de desastres, que se incorporan en los Planes Nacionales de Desarrollo, en los estratégicos, y en los planes y proyectos sectoriales.

En su página de Internet se encuentra la información necesaria acerca de planes de contingencia que a nivel gubernamental se han desarrollado en los países www.ceprenenac.org

Estructura operacional en el terreno

A continuación se propone la estructura operacional en el terreno la cual puede variar de acuerdo a las necesidades como por ejemplo en el caso de una emergencia donde se vean involucrados varios países, esta deberá de cambiar de tamaño.





Niveles de Respuesta

Primer Nivel de Respuesta

Sociedades Nacionales. Cada SN cuenta con Equipos Nacionales de Intervención (NITs), los cuales responden a la emergencia, llevando a cabo las evaluaciones de daños preliminares y participando en las actividades de respuesta enmarcadas bajo los planes de contingencia de las propias SN.

Existen también los acuerdos de ayuda mutua entre Sociedades Nacionales los cuales implican seguimiento por parte de las DR y una evaluación del alcance en su aplicación desde el punto de vista de la respuesta, ya que dependiendo de la magnitud del desastre este puede tener sus limitaciones

Anexo 6 Lista de contactos de Sociedades Nacionales del Caribe.

Anexo 7 Lista de contactos de SN de Centroamérica

Anexo 8 Lista de contactos de SN Participantes.

Segundo Nivel de Respuesta

Nivel Regional La FICR a través del Secretariado cuenta en la región con dos niveles de apoyo a las SN a) Delegaciones Regionales y b) PADRU, quienes conjuntamente y mediante la aplicación de los protocolos brindan coordinación, apoyo técnico suministros de socorro, personal, y asesoría en los preparativos de desastres.

Estas funciones y actividades se ejecutan a través de los siguientes recursos humanos:

Nombre	Puesto	Teléfono	Correo electrónico
Delegación Regional Guatemala			
Gilberto Guevara	Jefe de Delegación	++(502) 337-1666	ifrcgu02@ifrc.org
Josephine Shields	Delegada de Preparativo de Desastres	++(502) 385-4031	ifrcgu04@ifrc.org
Elizabeth Sagastume	Delegada de Información	++(502) 204-5930	ifrcgu16@ifrc.org
Delegación Regional Santo Domingo			
John Humpreys	Jefe de Delegación	++(809) 567-3344	ifrcdr08@ifrc.org
Barbara Gay	Delegada de Preparativos	++(809) 330-0447	ifrcdr06@ifrc.org
Xavier Castellanos	Delegado de Preparativos	++(868) 627-2665 ++ (868) 627-9627	ifrcdr05@ifrc.org
Cristina Estrada	Delegada de Información	++(809) 519-0196	ifrcdr08@ifrc.org
Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres - PADRU			
Nelson Castaño	Jefe de Unidad	++(507) 316-1001, 316-1002 y 316-1003, 672-3233	ifrcpa07@ifrc.org
Jon Carver	Jefe de Unidad Regional de Logística	++(507) 674-4997	ifrcpa01@ifrc.org
Steve McAndrew	Delegado de Manejo de Desastres	++(507) 673-3334	ifrcpa03@ifrc.org



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

Fernando Nuño	Delegado de Manejo de Desastres	++(507) 672-5355	ifrcpa12@ifrc.org
Douglas Reimer (a incorporarse en Sep)	Delegado de Manejo de Desastres	++(507) 316-1001	
Fidel Peña	Delegado de Agua y Saneamiento	++(507) 673-8187	ifrcpa02@ifrc.org
Pierre Boisvert	Delegado de la Unidad Regional de Logística	++(507) 674-4997	ifrcpa06@ifrc.org

Unidades Regionales

Ole Petersen	Jefe de la Unidad Regional de Finanzas	++(502) 337-1666	ifrcgu21@ifrc.org
Jane Grimshaw	Jefe de la Unidad Regional de Reportes	++(502) 337-1666	ifrcgu23@ifrc.org

Anexo 9 Cuadro de disponibilidad del recurso humano de las Delegaciones Regionales y PADRU para la presente temporada de huracanes.

Anexo 10. Plan interno de la Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres.

Anexo 11. Lista de contactos de diversas representaciones de gobierno y ONGs por países.

Equipos Regionales de Intervención Con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta de la región, existe una red de recurso humano denominado Equipos Regionales de Intervención (RITS) los cuales se activan a través de las DR y PADRU mediante la aplicación del protocolo correspondiente

Anexo 12 Protocolo de activación RITs.

Para el desarrollo del presente plan se preactivaran cuatro miembros RITS para el Caribe y cuatro mas para Centroamérica.

Tercer Nivel de Respuesta

Nivel Internacional. En caso de que el desastre sea de una magnitud mayor o se necesite ayuda internacional la Coordinación de Manejo de Desastres y el Departamento de las Americas, en Ginebra, podrán activar el sistema global de respuesta a los Equipos de Evaluación y Coordinación (FACT). Existen protocolos de activación para este propósito y esta descrito en la pagina de DMIS. Adicionalmente se han preparado las Unidades de Respuesta a Emergencias (ERU) con funciones especificas como lo es "Hospital de Campo", "Agua y Saneamiento", "Telecomunicaciones" o "Logística", mismas que pueden ser enviadas según protocolo de activación de la pagina DMIS.

Para las Americas existe un punto focal por parte de DMC que es el Jefe de Operaciones para las Americas y el Pacifico

Secretariado en Ginebra

Santiago Gil	Jefe del Departamento de las Americas	++(41) 22 730-4391	gil@ifrc.org
--------------	---------------------------------------	--------------------	--



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

Olaugh Bergseth	Desk Officer	++(41) 22 730-4535	bergseth@ifrc.org
Leon Prop	Desk Officer	++(41) 22 730-4372	prop@ifrc.org
Luis Luna	Desk Officer	++(41) 22 730-4274	luna@ifrc.org
Iain Logan	Jefe de Operaciones para las Americas y el Pacifico	++(41) 22 730-4984	logan@ifrc.org

Logística

Primer nivel de respuesta

Sociedad Nacional. Cada SN deberá desde el punto de vista logístico desarrollar las siguientes actividades por rubro:

Suministros de socorro

- Actualizar inventarios de equipo y material de ayuda humanitaria.
- Sistema de registro de entrada y salida de inventarios implementado.
- Evaluar la capacidad de almacenamiento
- Establecer acuerdos con
 - Otras organizaciones
 - Almacenes
 - Proveedores. Deberá de tenerse la lista actualizada de proveedores aprobados por la Sociedad Nacional

Anexo 13 Formato de registro de proveedores

- Revisar los acuerdos con otras SN en particular a lo referente a la disponibilidad del material en bodega
- Revisar los acuerdos con el sistema aduanal del país para el acceso a la ayuda humanitaria en casos de desastre.

Las Sociedades Nacionales de Cuba y Haití en el marco del "Proyecto Contenedores" ejecutado por la DR de Sto. Domingo recibirá suministros de socorro y atención a emergencias, cuyo proceso de compra esta en ejecución por PADRU.

Transportes

- Renovar, preparar y hacer el inventario del parque automotor.
- Establecer acuerdos con empresas de transportes
- Actualizar al recurso humano para el manejo de vehículos

Telecomunicaciones

- Deberán revisar sus sistemas de comunicación por radio en las modalidades HF, VHF y otras
- Deberán de contar con un registro de la telefonía instalada y celular.
- Realizar un análisis del posible impacto sobre los sistemas de comunicación por acción de la emergencia
- Deberá de tener un sistema alternativo de comunicación,
- Actualizara su libreta de direcciones de las organizaciones de emergencia del país. En los anexos seis a ocho se encuentran las listas de contactos de Sociedades Nacionales.



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

Los inventarios tanto de equipo, material, vehículos y telecomunicaciones deben ser compartidos con la Delegación Regional correspondiente y PADRU.

Se debe involucrar a los miembros RITS en la preparación y desarrollo de los puntos anteriormente mencionados ya que son un recurso valioso que cada SN posee

Segundo nivel de respuesta

Suministros de Socorro y Bodega

Las Delegaciones Regionales y PADRU cuentan con una serie de suministros de socorro disponibles a través de PADRU.

Acuerdos Globales

Se han firmado por parte de Ginebra acuerdos globales con proveedores de los cuales las características son:

- Son propiedad de los proveedores
- Se encuentran en depósito en PADRU
- Cada operación solicitante deberá asumir el costo de los productos más el transporte desde Panamá

La ayuda humanitaria que se encuentra disponible en la región para esta temporada es la siguiente:

- **10,000 Frazadas** ubicadas en la bodega del proveedor en la Zona Libre de Colon en Panamá, disponibles en el momento en que se necesite.
- **5610 juegos de cocina** en proceso de ser enviado desde Egipto con fecha tentativa de recepción el 30 de septiembre.

Acuerdos locales en Panamá

De la misma manera se han firmado acuerdos con proveedores locales en Panamá.

- **5,000 paquetes de higiene familiar**, los cuales pueden ser abastecidos desde la bodega del proveedor en un plazo de 3 a 5 días.
- **11,295 Toldos plásticos** que se encuentran en la bodega y pueden ser enviados en cuanto se requieran. En términos de tres a cuatro días puede ser enviada una cantidad igual por parte del proveedor.
- **5000 cubetas** de 19 litros de capacidad para almacenamiento de agua, en acuerdo con proveedor en Guatemala, con fecha probable de llegada el 20 de septiembre.

Todo el material descrito en esta sección (frazadas, juegos de cocina, paquetes de higiene familiar, toldos plásticos y cubetas) para su solicitud y desplazamiento se deben seguir los procedimientos Federación.

Anexo 14 Información técnica de las frazadas (en idioma inglés).

Anexo 15 Lista del contenido del juego de cocina (en idioma inglés)

Anexo 16 Lista de los componentes del paquete de higiene familiar

Anexo 17 Información técnica de los toldos plásticos.



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

Anexo 18 Información técnica de las cubetas plásticas

Agua y Saneamiento

PADRU cuenta con apoyo técnico en esta área para las SN y DR por lo que el siguiente equipo se encuentra en la bodega de Panamá listo para ser enviado:

- 2 tanques cisternas de 8000 litros de capacidad.
- 10 Sistemas completos de distribución de agua.
- 3 sistemas de filtración Berkefeld con mas de una tonelada de material filtrante Berkesil.
- 3 bombas sumergibles con generador eléctrico para limpieza de pozos.
- 2 laboratorio portátil para análisis microbiológico.
- 1 laboratorio portátil para análisis fisicoquímicos.
- 1 planta potabilizadora de agua.
- 1 planta de luz con generador.

Los costos de transporte de desplazamiento y recuperación de este material y equipo serán cubiertos por los gastos de la operación solicitante.

Transporte

Las Delegaciones Regionales, Delegaciones de país y PADRU cuentan con el siguiente parque automotor

Delegación Regional de Guatemala, 4 vehículos

Delegación Nacional de El Salvador, 5 vehículos

Delegación Nacional de Nicaragua, 2 vehículos

Delegación Nacional de Honduras, 3 vehículos

Delegación Regional de Santo Domingo, 4 vehículos

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres, 1 vehículo.

Programa de arrendamiento de vehículos para operaciones (leasing).

Se encuentran 12 vehículos bajo un programa de arrendamiento en la bodega de PADRU.

- 4 unidades Toyota Landcruiser 4x4
- 5 Unidades Nissan X-Trail 4x4 (1 bajo arrendamiento con PADRU)
- 2 Unidades Nissan doble cabina pickup 4x4
- 1 Unidad Nissan PATROL (Bajo arrendamiento con PADRU)

Para mayor información sobre las condiciones de este programa favor de contactar a la Unidad Regional de Logística en PADRU.

Anexo 19 Condiciones generales del programa de arrendamiento de vehículos(en ingles)

Telecomunicaciones

Las Delegaciones Regionales y PADRU cuentan con sistemas de telefonía celular en los países en que están ubicados y cuya lista esta en la sección de "estructura operacional en el terreno"



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

Ericsson Response.

Este Departamento de la empresa Ericsson ha firmado un acuerdo global con la Federación y ha ubicado el siguiente equipo en la bodega de PADRU listo para ser enviado:

- 2 contenedores cortos con todo el equipo necesario para instalar y operar una red privada de telefonía celular (sistema TDMA) que puede ser conectado a la red nacional en común acuerdo con el proveedor del servicio en el país operante. Estos contenedores tienen la capacidad para operar 12 líneas
- Soporte técnico especializado con personal de la misma compañía para la instalación, mantenimiento y operación de estos sistemas de convenio con Ericsson Response

Se tiene un manual de campo cual esta disponible en la pagina del Sistema de Información de Desastres (DMIS) en la sección de Telecomunicaciones de PADRU.

Teléfonos satelitales

Numero de teléfonos satelitales adscritos a

Delegación Regional de Guatemala	1
Delegación Regional de Santo Domingo	1
PADRU	3

Kits de Respuesta para Delegados

Los Kits de respuesta para uso de los delegados preparados se encuentran en:

Delegación Regional de Santo Domingo	1
PADRU	2

Anexo 20 Lista de inventario del contenido de cada kit de respuesta.

Manejo de información

Con base en las reuniones de Presidentes de Sociedades Nacionales y Seminarios Técnicos se ha elaborado una guía para el “Desarrollo de un plan de contingencia en materia de información”, el cual se encuentra anexo.

Anexo 21. Desarrollo de un plan de contingencia en materia de información.

Seguridad

Con el fin de mantener una seguridad integral se debe tomar en cuenta los siguientes puntos:

- La situación actual del país.
- Las regulaciones o normas emitidas por la Sociedad Nacional.
- El Manual del Delegado de la Federación en la sección “*Reglas de Conducta para el Personal*”



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres

Anexo 22 Reglas de conducta para el personal (en idioma ingles)

Mecanismos de financiamiento

La Federación puede recurrir a donantes en las situaciones de emergencia como lo son:

- Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO)
- Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno Británico (DFID)
- Oficina para la Asistencia en Desastres del gobierno de Estados Unidos (OFDA)
- Otros

Estos financiamientos de ayuda humanitaria se basan en la elaboración de:

- Evaluación de daños y análisis de necesidades
- Plan de Acción
- Llamamiento

Adicionalmente, la Federación ha implementado un mecanismo denominado DREF (Fondo de Emergencia para Acciones de Socorro en Desastres).

Anexo 23. Guía para el manejo de DREF (en idioma ingles)

Página de Internet de la Federación www.ifrc.org , en el Sistema de Información de Manejo de Desastres (DMIS)

Puesta al día

Este plan de contingencia se divulgará a cada una de las Sociedades Nacionales a través de las Delegaciones Regionales correspondientes, la cual tendrá como responsabilidad hacerlo llegar a dos diferentes instancias de cada SN, como lo son la Presidencia y el Departamento Nacional de Socorro.

De la misma manera este plan será revisado por las Sociedades Nacionales, Delegaciones Regionales, PADRU y el Secretariado (Departamento de las Américas, así como del Jefe de Operaciones para América y el Pacífico) al término de la temporada de huracanes. Este plan estará sujeto a los cambios que sean necesarios, en la revisión anual antes de comenzar oficialmente la temporada del siguiente año.

Análisis de Riesgo

Cada Sociedad Nacional deberá realizar análisis de riesgos en comunidades y buscar medidas de fortalecimiento de las capacidades locales, con el fin de reducir la vulnerabilidad estableciendo conocimientos, sistemas y capacidad organizacional de las mismas y ofreciendo incentivos para la reducción de riesgos. La Sociedad Nacional puede jugar un papel muy importante mejorando la aptitud y los conocimientos a los miembros de la población local de zonas afectadas por los desastres que son los primeros que están presentes en el lugar y contribuir a preparar a la comunidad para que responda de manera eficaz en casos de desastre.